

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MULTICENTRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, en el local de Phisique ubicado en Av. Interoceánica S/N y Francisco de Orellana, Paseo San Francisco, Local 302, a las 12h30, se reúnen en la Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la compañía:

1. Michelle Antoinete Wright Jijón, propietaria de un mil veinte acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a cuarenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América;
2. Thomas Carlos Eduardo Wright Durán Ballén, propietario de novecientas acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América;
3. Melissa Katherine Wright Dueñas, propietaria de seiscientas acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América;
4. Bargello Holdings LLC, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor Fernando Xavier Donoso Castro;
5. Castile Holdings LLC, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por la señora María Cristina Donoso Castro;
6. Empresa de Inversión Sagitario Eminsá Corp, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor Guillermo Wright Castro;
7. Ricardo Enrique Wright Castro, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América;
8. Alcazar Holdings LLC, propietaria de ciento ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a siete mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Roger Wright;
9. Katya Felicia Wright Coka, propietaria de cien acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América;
10. Bryant Wright, propietario de cien acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; debidamente representado por Roger Wright;
11. Paul Alberto Wright Coka, propietario de cien acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por Roger Wright;



- ochenta acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América;
13. Michelle Grun Matalón, propietario de trescientas acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a doce mil dólares de los Estados Unidos de América; y,
14. Thomas Wright Jijón, propietario de trescientas acciones de cuarenta dólares cada una equivalente a doce mil dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose representando la totalidad del capital social de la compañía que es de USD \$240.000.

La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas. Renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Robert Wright Enz y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Enrique Edmundo La Motta Campos.

Se declara instalada la sesión y se ordena que por Secretaria se de lectura a los siguientes puntos del orden del día, cuales son:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) informe del comisario;
- 3) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2014;
- 4) Resolución sobre el destino de Utilidades;
- 5) Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2015 y fijación de honorarios;
- 6) Nombramiento de Gerente General de la compañía;
- 7) Análisis y aprobación del presupuesto para el 2015;
- 8) Donación.

La Junta en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo por unanimidad, por lo que de inmediato se lo trata:

- 1) Informe del Gerente General. El señor Enrique La Motta da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.
- 2) Informe del Comisario. Se procede a dar lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2014. El Presidente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, luego del correspondiente análisis, se lo aprueba por unanimidad.

4) Resolución sobre el destino de Utilidades. El Gerente informa a la Junta que el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014, arroja una utilidad de cuarenta y tres mil setecientos treinta y seis con noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América (\$43.736,96); que de dicho valor hay que descontar el valor que se repartirá a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, por lo que luego de esos valores la utilidad a disposición de los accionistas es de once mil trescientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$11.374,00), los cuales serán enviados a la Reserva Legal.

5) Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2015 y fijación de sus honorarios. El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisaria Principal por el período estatutario de un año.

6) Nombramiento de Gerente General de la compañía. Toma la palabra el Presidente y propone que se reelija al señor Enrique La Motta como Gerente de la compañía. En conocimiento de la propuesta presentada, se resuelve por unanimidad reelegir al señor Enrique La Motta como Gerente General.

7) Análisis y aprobación del presupuesto para el 2015. El Gerente General presenta el presupuesto para el ejercicio económico del 2015 y luego del análisis respectivo por parte de los accionistas, se decide por unanimidad aprobarlo.

8) Donación. Toma la palabra el Presidente de la Compañía para indicar que la gestión de la gerencia ha sido favorable; razón por la cual sugiere se le otorgue una donación por la cantidad de cincuenta y dos mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América con setenta centavos de (USD 52.510,00). La Junta General decide por unanimidad entregar dicho valor por el concepto indicado. Sin haber otro punto que tratar y luego de 10 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión a las 13H30.

Se procede a dar lectura del acta y se aprueba el acta sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13H45.

Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías: f) Michelle Wright Jijón; f) Thomas Wright Durán Ballén; f) Melissa Katherine Wright Dueñas f) p) Bargello Holdings LLC, Fernando Xavier Donoso Castro; f) p) Castile Holdings LLC, Maria Cristina Donoso Castro; f) p) Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., Guillermo Wright Castro; f) p) Alcazar Holdings LLC, Roger Wright; f) Ricardo Wright Castro; f) p) Paul Wright, Roger Wright Castro; f) p) Bryant Wright, Roger Wright Castro; f) Thomas Wright Castro; f) Michelle Grun Matalón; f) Thomas Wright Jijón; f) Robert Wright Enz- Presidente; f) Enrique La Motta Campos- Gerente General-Secretario.

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía.

  
Michelle Wright Jijón

  
Melissa Katherine Wright Dueñas

  
p) Castile Holdings LLC.  
Maria Cristina Donoso Castro

  
Ricardo Wright Castro

  
Thomas Wright Castro

  
Thomas Wright Jijón

  
p) Bryant Wright  
Roger Wright

  
Robert Wright Enz

  
Thomas Wright Durán Ballén

  
p) Bargello Holdings LLC.  
Fernando Navier Donoso Castro

  
p) Empresa de Inversión  
Sagitario Eminsá Corp.  
Guillermo Wright Castro

  
p) Alcazar Holdings LLC  
Roger Wright

  
Michelle Grun Matalón

  
Katya Felicia Wright Coka

  
p) Paul Alberto Wright Coka  
Roger Wright

  
Enrique La Motta Campos